

## **FICHA TÉCNICA O RESUMEN DE LAS CARACTERÍSTICAS DEL PRODUCTO**

### **1. DENOMINACIÓN DEL MEDICAMENTO VETERINARIO**

GINEAMIN, 10 UI/ml, Solución inyectable

### **2. COMPOSICIÓN CUALITATIVA Y CUANTITATIVA**

Cada ml contiene:

**Sustancia activa:**

Oxitocina ..... 10 UI

**Excipientes:**

Fenol..... 5 mg

Para la lista completa de excipientes, véase la sección 6.1.

### **3. FORMA FARMACÉUTICA**

Solución inyectable.

### **4. DATOS CLÍNICOS**

#### **4.1 Especies de destino**

Porcino (cerdas reproductoras).

#### **4.2 Indicaciones de uso, especificando las especies de destino**

- Inercia o atonía uterina.
- Agalaxia de la cerda

#### **4.3 Contraindicaciones**

No usar en los siguientes casos:

Hipersensibilidad a la sustancia activa y/o alguno de los excipientes.

Distocias por presentación anormal, desproporción pélvico-fetal o cualquier obstrucción mecánica;

Enfermedades cardiovasculares;

Hembras con predisposición a la ruptura uterina;

Cuando no exista dilatación en el cuello uterino (en la inducción al parto).

#### **4.4 Advertencias especiales para cada especie de destino**

No se han descrito.

#### **4.5 Precauciones especiales de uso**

Precauciones especiales para su uso en animales

CORREO ELECTRÓNICO

smuvaem@aemps.es

F-DMV-01-12

Página 1 de 4

C/CAMPEZO, 1 – EDIFICIO 8  
28022 MADRID  
TEL: 91 822 54 01  
FAX: 91 822 54 43

Administrar con precaución en toxemias.

#### Precauciones específicas que debe tomar la persona que administre el medicamento veterinario a los animales

Las personas con hipersensibilidad conocida a la oxitocina deben evitar todo contacto con el medicamento veterinario.

No fumar, comer o beber mientras se manipula el medicamento.

En caso de autoinyección accidental, consulte con un médico inmediatamente y muéstrelle el texto del envase o el prospecto.

Llevar guantes y lavarse las manos tras utilizar el medicamento.

Las mujeres embarazadas deben tener especial precaución en el momento de la administración del medicamento, ya que la oxitocina es inductor del parto.

#### **4.6 Reacciones adversas (frecuencia y gravedad)**

Pueden producirse reacciones alérgicas.

#### **4.7 Uso durante la gestación, la lactancia o la puesta**

No utilizar en hembras en gestación hasta el momento del parto.

#### **4.8 Interacción con otros medicamentos y otras formas de interacción**

Corticoesteroides, vasoconstrictores simpaticomiméticos y analgésicos pueden potenciar sus efectos al igual que el calcio y los estrógenos

#### **4.9 Posología y vía de administración**

Vía intramuscular y subcutánea.

Obstetricia: Cerdas reproductoras: 30-50 U.I. (equivalente a 3-5 ml del medicamento) .

Eyección láctea: Cerdas reproductoras: 5-20 U.I., (equivalente a 0,5-2 ml del medicamento) .

La administración puede repetirse cada 30 minutos si el veterinario lo considera necesario.

#### **4.10 Sobredosificación (síntomas, medidas de urgencia, antídotos), en caso necesario**

Puede producirse hiperestimulación y espasmo del miometrio, prematura separación de la placenta, bradicardias y arritmias e incluso la muerte de madre y feto.

Pueden producirse hemorragias post-parto, que se tratarían sintomáticamente.

Puede originarse muerte fetal.

#### **4.11 Tiempo de espera**

Carne: cero días.

### **5. PROPIEDADES FARMACOLÓGICAS**

Grupo farmacoterapéutico: Hormonas y análogos de la pituitaria y el hipotálamo.

Código ATCvet: QH01BB02

#### **5.1 Propiedades farmacodinámicas**

La oxitocina endógena se produce en el núcleo supraóptico y el núcleo paraventricular del hipotálamo. Mediante neurosecreción, la hormona migra al lóbulo posterior de la hipófisis, donde es almacenada, hasta que se libera debido a un estímulo nervioso.

Actúa estimulando selectivamente la actividad motora del útero, aumentando las contracciones y el tono. La respuesta uterina a la hormona oxtócica es afectada por la acción de las hormonas sexuales femeninas; refuerza la motilidad uterina si el órgano está dominado por los estrógenos (estro, proestro y fase final de la gestación), pero no si lo está por la progesterona (diestro y gestación). La oxitocina también causa la contracción de las células mioepiteliales de los acinis mamarios, provocando la eyección de la leche.

## **5.2 Datos farmacocinéticos**

Tras la administración parenteral, se absorbe rápidamente, y se une parcialmente a proteínas del plasma. Se metaboliza rápidamente en el organismo por la acción de la oxitocinasa, presente en el suero sanguíneo durante la gestación (formada en placenta) y tejidos (especialmente el hígado y riñón), siendo sus efectos rápidos y pasajeros. La vida media en sangre es de 2-3 minutos. Se elimina por la orina, y en animales en lactación, también por la glándula mamaria.

## **6. DATOS FARMACÉUTICOS**

### **6.1 Lista de excipientes**

Fenol.

Cloruro de sodio.

Ácido acético.

Agua para preparaciones inyectables.

### **6.2 Incompatibilidades**

En ausencia de estudios de compatibilidad, este medicamento veterinario no debe mezclarse con otros medicamentos veterinarios.

### **6.3 Período de validez**

Período de validez del medicamento veterinario acondicionado para su venta: 3 años.

Período de validez después de abierto el envase primario: 10 días.

### **6.4. Precauciones especiales de conservación**

Conservar en nevera (entre 2 °C y 8 °C).

### **6.5 Naturaleza y composición del envase primario**

Viales de polipropileno cerrados con tapón de goma de bromobutilo.

Formatos:

Caja con un vial de 10 ml.

Caja con un vial de 50 ml.

Caja con un vial de 250 ml.

Es posible que no se comercialicen todos los formatos.

### **6.6 Precauciones especiales para la eliminación del medicamento veterinario no utilizado o, en su caso, los residuos derivados de su uso**

Todo medicamento veterinario no utilizado o los residuos derivados del mismo deberán eliminarse de conformidad con las normativas locales.

## 7. TITULAR DE LA AUTORIZACIÓN DE COMERCIALIZACIÓN

Laboratorios Maymó, S.A.U.  
Vía Augusta, 302  
08017 BARCELONA

## 8. NÚMERO(S) DE LA AUTORIZACIÓN DE COMERCIALIZACIÓN

1958 ESP

## 9. FECHA DE LA PRIMERA AUTORIZACIÓN/RENOVACIÓN DE LA AUTORIZACIÓN

Fecha de la primera autorización: 19 de diciembre de 2008  
Fecha de la última renovación: 22 de abril de 2014

## 10. FECHA DE LA REVISIÓN DEL TEXTO

Abril 2024

## PROHIBICIÓN DE VENTA, DISPENSACIÓN Y/O USO

Condiciones de dispensación: **Medicamento sujeto a prescripción veterinaria**  
Condiciones de administración: **Administración bajo control o supervisión del veterinario**